



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por SALAS  
ALVARADO Silvia Del Pilar FAU  
20550154065 soft  
Jefe De Unidad Territorial Junin  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 10.05.2022 11:14:53 -05:00

Huancayo, 10 de Mayo del 2022

**OFICIO N° D000325-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN**

Señor(a):

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA - JUNIN  
AV. HUANCVELICA 151, JUNIN-HUANCAYO-HUANCAYO

Asunto : Informo atención de las alertas N° 41, 60, 63, 78, 94, 111, 138, 139, 145, 146, 148, 149, 165 - 2022-CTVC/JUN.

Referencia : INFORME N° 000022-2022/UTJUN-FGP  
INFORME N° 000027-2022/UTJUN-JRT  
INFORME N° 000026-2022/UTJUN-JRT  
INFORME N° 000015-2022/UTJUN-NFC  
INFORME N° 000027-2022/UTJUN-MHS  
INFORME N° 000025-2022/UTJUN-MTC  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-MTC  
INFORME N° 000026-2022/UTJUN-HGO  
INFORME N° 000023-2022/UTJUN-FGP  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-JVC  
INFORME N° 000025-2022/UTJUN-DMR  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-DMR  
INFORME N° 000024-2022/UTJUN-MUE

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez remitirle los informes de la referencia con la respuesta a las alertas N° 41, 60, 63, 78, 94, 111, 138, 139, 145, 146, 148, 149, 165 -2022-CTVC/JUN emitida por su representada.

Sin otro en particular, valga la oportunidad para renovarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

cc.:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Firmado digitalmente por ROSALES TORPOCO Joe Larry FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 06.05.2022 19:42:55 -05:00

Huancayo, 06 de Mayo del 2022

## INFORME N° D00026-2022-MIDIS/PNAEQW-UTJUN-JRT

Para : **SILVIA DEL PILAR SALAS ALVARADO**  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN

Asunto : Informar respecto a la atención de la alerta caso N° 138-2022-CTVC/JUN suscitada en la IE DANIEL ALCIDES CARRION nivel INICIAL del distrito de COVIRIALI de la provincia de SATIPO departamento de Junín.

Referencia :

Fecha Elaboración: Huancayo, 03 de mayo de 2022

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con la finalidad de informar respecto a la Alerta emitida por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana a través del documento de la referencia.

### I. Antecedentes

1.1. Con fecha 27/04/22 se recepciona a través del SGD el Oficio N° 052-2022-CTVC/JUNÍN en la que se adjunta la Alerta 138-2022-CTVC/JUN que proviene de la vigilancia realizada a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa DANIEL ALCIDES CARRION nivel INICIAL del distrito de COVIRIALI de la provincia de SATIPO con fecha 01/04/22.

### II. Base Normativa

2.1. Protocolo para la Veeduría y Atención de Alertas en el Proceso de Compras y la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento PRT-049-PNAEQW-USME, Versión 3, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 06/09/2021.

2.2. Procedimiento para la Actualización del Listado y Agrupamiento de Instituciones Educativas Públicas en Ítems y Establecer el Periodo de Atención por Entrega de Alimentos para la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" con código de documento normativo PRO-030-PNAEQW-UOP – Versión N° 03, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000210-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/08/2021.

2.3. Protocolo para la Conformación o Actualización de los Comités de Alimentación Escolar de las Instituciones Educativas del Ámbito de Intervención del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código de documento normativo PRT-017-PNAEQW-UOP - Versión N° 8, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000191-2021-MIDIS/PNAEQW-DE de fecha 27/07/2021.

2.4. Resolución Viceministerial N° 083-2019-MINEDU que aprueba la Norma Técnica denominada Norma para la Cogestión del Servicio Alimentario implementado con el PNAEQW en las instituciones educativas y programas no escolarizados públicos de educación básica.

2.5. Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma", con código



Firmado digitalmente por GARCIA VENTOCILLA David Dany FAU  
20550154065 soft  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 04.05.2022 15:43:48 -05:00



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

de documento PRT-046-PNAEQW-UOP, Versión 2, aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE.

### III. Objeto

3.1. El presente informe tiene por objeto informar las acciones desarrolladas que fueron tomadas en relación a las observaciones alcanzadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana producto de la vigilancia a la Gestión del Servicio Alimentario de la Institución Educativa N° DANIEL ALCIDES CARRION, nivel INICIAL del distrito de COVIRIALI de la provincia de SATIPO con fecha 01/04/22

### IV. Análisis

Se verificaron las tipificaciones del caso tomando las acciones descritas a continuación:

#### **Punto crítico 1: Por ejemplo: EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS 40**

Con fecha 28/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando lo siguiente:

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, en entrevista con el presidente del CAE manifestó que a la fecha cuenta con 40 alumnos matriculados y que está registrado en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa –SIAGIE, sin embargo para la distribución de la primera entrega realizado en la fecha del 30/03/2022 se tenía 36 alumnos que confirmaron su continuidad en la IE, los otros 04 no se tenía ningún tipo de comunicación, era incierto su continuidad en la IE.

Es importante hacer mención que la información recabada por el veedor del CTVC es infundado ya que la IE tiene **40 alumnos matriculados** en el SIAGIE según detalla en la tabla 1 y el PNAE QW atiende con 41 raciones, por tanto no existe faltante de raciones, en anexos se adjunta la nómina de matrícula.

**Tabla 01:** Alumnos matriculados a la fecha.

GRADO/EDAD	CANTIDAD
03 AÑOS	11
04 AÑOS	14
05 AÑOS	15

Con fecha 29/04/2022 se brindó asistencia técnica al CAE respecto al Procedimiento para la Actualización del Lista de Instituciones Educativas Públicas en la cobertura del PNAEQW. Asimismo, se brindó la respectiva asistencia técnica para cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 9.3.2.1 literal ii del Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma aprobado con Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000145-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, donde se establece lo siguiente:

ii. El Comité de Alimentación Escolar, arma la canasta de alimentos de acuerdo a la cantidad total de las/los usuarias/os registrados en el "Acta de Entrega y Recepción de Alimentos". En caso exista variación del número de las/los usuarias/os puede adecuar la canasta de alimentos, con la asistencia técnica de la/el MGL, cabe resaltar que a solicitud del CAE se envía la redistribución de los alimentos para un total de **36 usuarios/as**



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Imagen 01: Envío del archivo de la redistribución

Con fecha 29/4/2022 se logra el compromiso del CAE respecto a armar los paquetes de acuerdo a la cantidad de alumnos matriculados y activos.

ACTA DE REUNIÓN
AGENDA
1- Presentación de los alertas N° 138, 139, 140 y 141 emitidas por el CIVIC
2- Menú escolar 2022
3- Cronograma de entrega de alimentos, periodo de atención
4- Proceso de actualización de usuarios
5- Suscripción del acta y patrón
6- RDE 000745 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
HORA DE INICIO: 10:00 HRS. FECHA: 29/04/2022
HORA DE FINALIZACIÓN: 16:00 HRS.
PARTICIPANTES:
N° NOMBRES Y APELLIDOS DNI INSTITUCIÓN CARGO
1 JOE ROCALES TORRADO 4509448 PNAE QW MGL
2 NEUSA CLAVENDAZ 2187321 PNAE QW MGL
3 LUIS ANGEL LEON PALOMBO 2187396 DANIEL ALCIDES CASPOMAPU MARA CAE PRESIDENTE DEL CAE
4 GABRIEL ROMERO HERRERA 7367821 DANIEL ALCIDES CASPOMAPU MARA CAE SECRETARIO DEL CAE
DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS
A través de la plataforma del WEEET se realizó la reunión remota donde se desarrolló lo siguiente:
1- Reunión con los integrantes del CAE de la R. Daniel Alcides Cerrey, nivel inicial, CM 1403948, distrito de Corvalán y provincia de Sotillo.
2- Intervención del monitor de gestión local - Joe Rocales Torrado
- Presentación de los alertas N° 138, 139, 140 y 141 emitidas por el CIVIC con fecha 21/04/2022.
a) EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
b) NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.
c) CAE NO ESTÁ CONFORMADO O ACTUALIZADO.
- Menú escolar 2022
- Cronograma de entrega de alimentos, periodo de atención
- Proceso de actualización de usuarios
- Suscripción del acta y patrón
- RDE 000745 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
3- Intervención del Presidente del CAE, Director LUIS ANGEL LEON PALOMBO, miembro:
1- Con fecha 21/04/2022 no recibió ninguna llamada por parte del CIVIC.
2- Desconoce el periodo de atención.

Imagen 02: Acta de compromiso

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.- No se cumplió con entregar con puntualidad los alimentos debido a que la se encontraba en proceso de matrícula y en consecuencia CAE decidieron esperar a fin de tener una cantidad exacta para poder realizar la distribución, antes del 14/03/2022 no se tenía una cifra exacta.

4.- Durante los entregos de los alimentos por parte del proveedor, manifestó que el responsable hizo demasiado rápido su trabajo, y como consecuencia no se hace la verificación adecuada de los alimentos.

4.- Acuerdos

- a) Extender el programa o a quien corresponde para agilizar la actualización de usuarios y así poder atender con las regiones completas a los usuarios.
- b) Cumplir con los plazos establecidos con lo que respecta la distribución de los alimentos, antes de iniciar con el periodo de atención se debe ejecutar dicha acción.
- c) A solicitud del CAE, enviar con antelación el número total de alumnos o consejeros para realizar la redistribución de los alimentos en cada entrega.
- d) Cumplir con el protocolo RDE D007145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
- e) Realizar la recarga de este sistema escolar a los demás miembros CAE, padres y madres de familia antes de iniciar con el proceso de distribución de los alimentos.
- f) En el caso de haber una actualización de integrantes del CAE, deberá hacerse a la brevedad posible presentando el acta de conformación y actualización CAE.

5.- Link de la reunión de asistencia técnica:  
<https://meet.google.com/tpo-estn-vpdt>

FIRMA DE PARTICIPANTES:		
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI FIRMA
1	JRE ROSALES TORRICO	4035488
2	BELSA CUSAMBO DIAZ	2167821
3	LUS ANGELEON PALOMINO	2125748
4	CANDY ROMERO HERRERA	7567872

Imagen 03: Acta de compromiso.

**Conclusión:** El PNAE QW atiende para 41 usuarios, la IE a la fecha tiene 40 alumnos matriculados en el SIAGIE, para la primera entrega con fecha 30/03/2022 36 estaban activos y 04 de ellos no tenían comunicación y era incierto su continuidad en la I.E; por lo tanto se realizó la distribución para 36 usuarios

**Punto crítico 2: Por ejemplo: EL CAE NO HA INICIADO O NO HA CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS 40**

Con fecha 28/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 30 de marzo del 2022.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Imagen 04: fecha de la constatación de la alerta

PERÚ Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social Viceministerio de Prestaciones Sociales Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 3  
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD PRODUCTOS

Señala el día 30 de marzo del 2022, a las 08:00 AM en la Institución Educativa DANIEL AL CIDES CERRÓN con Código Modal: 143046, del distrito de COVIRALI de la provincia de SATIPO, departamento de JUNO.

En el marco del "Proceso para la Prevención del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas PUMAS atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" se realizó el acta que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de alto impacto y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del COMITÉ DE REPRESENTACIÓN FUERON REPRESENTADOS POR:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	LUIS IVÁN LEÓN PALASINO	2027000	DIRECTOR
2	GANDY MARLEI RUBENIO HERRERA	7861821	DOCENTE
3	MERCEDES JANETH CAJA TORRES	8666838	MADRE DE FAMILIA
4	ERDILA EURESH PAZ PALACIOS	7423600	MADRE DE FAMILIA
5	MIS MICHAM MARCE MICA	7308000	MADRE DE FAMILIA

Se realizó el entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 001/2022, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ x200g	41	8		
2	ARROZ x300g	41	9		
3	AZÚCAR RUBIO x 350g	41	10		
4	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL x5-1700g	200	11		
5	MARMA DE PLÁTANO x1.250g	41	12		
6	HOJUELAS DE AVENA CON KINCHA x1.200g	0	13		
7	LECHE EVAPORADA ENTERA x1.400g	00	14		

Imagen 05: acta de distribución con fecha 30-03-2022

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Nombre y Apellido	DNI	Firma	Almuerzo	Merienda	Almuerzo + Merienda	Almuerzo	Merienda	Almuerzo + Merienda	Almuerzo	Merienda	Almuerzo + Merienda	Almuerzo	Merienda	Almuerzo + Merienda
Centra Valverde	43100005	[Firma]	05070000	2	5	2	1	-	-	-	-	1	1	1
San Juan	43100000	[Firma]	-	2	2	2	1	-	-	-	-	1	1	1
San Juan	43100000	[Firma]	-	2	2	1	2	-	-	-	-	1	1	1
San Juan	43100000	[Firma]	-	2	2	1	2	-	-	-	-	1	1	1
San Juan	43100000	[Firma]	-	2	2	1	2	-	-	-	-	1	1	1
San Juan	43100000	[Firma]	-	2	2	1	2	-	-	-	-	1	1	1
<b>TOTAL</b>				<b>07</b>	<b>20</b>	<b>41</b>	<b>41</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>41</b>

**Imagen 06:** acta de distribución con fecha 30-03-2022

Como resultado de la constatación del punto crítico alertado, el CAE informa los motivos del retraso del inicio de la distribución siendo:

- ✓ El proceso de matrícula se encontraba vigente y para antes de la fecha 14/03/2022 no se tuvo una cifra exacta para poder realizar la entrega de los alimentos de la primera entrega, por ese motivo en coordinación con el CAE se decidió esperar hasta fines del mes de marzo para poder realizar la distribución, ya que los docentes tenían la responsabilidad de reportar la cantidad de alumnos asistentes y que trabajen de manera activa hasta esa fecha para poder realizar la distribución, a fin de evitar reclamos de los PPF
- ✓ La convocatoria para la distribución de los alimentos se tiene que realizar con antelación esto debido a que muchos de los PPF optan por irse a trabajar al campo y regresar a los 07 días a mas , algunos están fuera del distrito, por esa razón la convocatoria se tiene que realizar con anticipación por lo menos 01 semana antes.

Como acción correctiva se realizó lo siguiente:

- Con fecha 29/04/2022 se brindó asistencia técnica de manera virtual a los miembros del CAE, presidentes de aula y PPF, exponiendo los siguientes temas:
  1. Alerta emitida por la CTVC con fecha 01/04/2022:
    - EL CAE NO HA INICIADO/CONTINUADO EL PROCESO DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS PARA ALUMNOS MATRICULADOS.
    - EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NÚMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.
  2. Menú Escolar 2022.
  3. Cronograma de entrega de los alimentos, periodo de atención
  4. RDE D000145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
  5. Proceso de actualización de usuarios.

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"



Imagen 04: Captura de imagen de la telesección educativa

- Con fecha 29/04/2022 se logra el compromiso del CAE respecto a:
  1. Exhortar al programa o a quien corresponda para agilizar la actualización de usuarios y así poder atender con las raciones completas a los usuarios.
  2. Cumplir con los plazos establecidos con lo que respecta la distribución de los alimentos, antes de iniciar con el periodo de atención se debe ejecutar dicha acción.
  3. A solicitud del CAE, enviar con antelación el número total de alumnos a considerar para realizar la redistribución de los alimentos en cada entrega.
  4. Cumplir con el protocolo RDE D000145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
  5. Realizar la replica de esta asistencia técnica a los demás miembros CAE, padres y madres de familia antes de iniciar con el proceso de distribución de los alimentos.

**Conclusión:** Con fecha 28/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 30/03/2022, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención.



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"*  
*"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

Es importante mencionar que la información recabada por el veedor del CTVC es infundada, ya que en el informe expone que la distribución de los alimentos se realizó el 05 y 06 de abril, sin embargo, fue el 30/03/2022.

#### **V. Conclusiones:**

- 5.1. El PNAE QW atiende para 41 usuarios, la IE a la fecha tiene 40 alumnos matriculados en el SIAGIE, para la primera entrega con fecha 30/03/2022 36 estaban activos y 04 de ellos no tenían comunicación y era incierto su continuidad en la I.E; por lo tanto se realizó la distribución para 36 usuarios
- 5.2. Con fecha 28/04/2022 se realiza la constatación del punto alertado encontrando que la distribución de los alimentos correspondiente a la PRIMERA ENTREGA se realizó en la fecha 30/03/2022, tomando acciones correctivas para cumplimiento de la distribución antes de periodo de atención.

#### **VI. Recomendaciones**

- 6.1. Continuar con las acciones de asistencia técnica durante las visitas programadas a la Institución Educativa para fortalecer la Gestión del Servicio Alimentario.

Es todo cuanto debo informar para su conocimiento y fines que correspondan.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

JOE LARRY ROSALES TORPOCO  
UNIDAD TERRITORIAL JUNIN





PERU

Ministerio de Desarrollo e Inclusion Social

Vice-Ministerio de Promociones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar GALI WARMA

ANEXO N° 3: PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

Institución Educativa: DANIEL ALCIDES CARRION	PROVINCIA: SATHO	Nombre: INICIAL	Dirección/Sección: 3, 4 y 5 años	Código Modular: 1430040	Fecha:	Horario de Reparto:					
DEPARTAMENTO: JUNIN	DISTRITO: COWIRAU										
15 BONTADO BERRON, Karid Dam	60259566	Dante	974203611	6	1	1	-	-	1	-	1
16 CAJON FLORES, Day Luom	73142985	DA	998977605	6	1	1	-	-	1	-	1
17 FERDINANDIS, Abby Jillyn	720660358	Julia	964966442	6	1	1	-	-	1	-	2
18 LANTOY AMES, Jony Jany	77039744	Hugo	98857392	6	1	1	-	-	1	-	2
19 MARICELA QUANTE, Pablo Fabricio	20998800	Enfer	931904744	6	1	1	-	-	1	-	2
20 SOBERANIA BUNOVALLA, Ethel	20968114	Patricia	95081438	6	1	1	-	-	1	-	2
21 TELLO QUISPE, Karid Tiva	73140780	Hugo	984964200	6	1	1	-	-	1	-	2
22 LAGO TELLAS, Paul	95873831	Patricia	94212900	6	1	1	-	-	2	-	1
23 ENRIQUE GRABIS, Jany	73098060	Jany	954389414	6	1	1	-	-	2	-	1
24 TENCIO ROMERO, Leonel Ewert	700638	Yolanda	983106930	6	1	1	-	-	2	-	1
25 CHAVEZ ORLANDO GABRIEL	76399581	Yolanda	95776019	6	1	1	-	-	2	-	1
26 HEREDIA MARIE JHOSEMAR JOSEMAR	2498005	Patricia	-	5	1	1	-	-	2	-	1
27 HUMANA CCANTO, MELISSA PAULINA	420582464	Patricia	-	5	2	1	-	-	1	-	1
28 MAYTA TUCOMA ABILEY ESPERANZA	43754098	Patricia	920475213	5	2	1	-	-	1	-	1
29 MEZA ALARCÓN, LIA ERISTE	40204076	Patricia	98261473	5	2	1	-	-	1	-	1

ANEXO N° 3: PADRON O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCION DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 01

INSTITUCION EDUCATIVA: DANIEL ALCIDES CARRON	PROVINCIA: SANTIAGO	NIVEL: INICIAL	GRUPO/SECCION: 3, 4 y 5 años	CODIGO MODULAR: 1439088	FECHA:	HONORARIO DE REPARTO:
DEPARTAMENTO: ICA	PROVINCIA: SANTIAGO		DISTRITO: COVIRIALI		CENTRO POBLADO: COVIRIALI	
18 MEZA VALDEOLANVER CERAS	451515445	CEP	98272896	5 2 1	-	1
19 CUPE CALABRAN SHIP	73357582	CEPE	-	5 2 1	-	1
20 TENORIO GUPELTHAGO EMANORER	44907535	YUPAY	996374519	5 1 2	-	1
21 YALGOMAS PANCHANGI, ZOLA RAMOS HERNANDEZ	71866315	YUPAY	-	5 1 2	-	1
22 PATIUNA QUINQUE SUTER	42058021	YUPAY	-	5 1 2	-	1
23 QUINQUE MORAJO, JOSE A. MORAJO GARCIA	47293424	YUPAY	-	5 1 2	-	1
24 ARIANA QUINQUE JOSE ESTHER SORIA	73318489	YUPAY	98414511	5 1 2	-	1
<b>TOTAL</b>				<b>82 205 41 41</b>	<b>0 0 0 0</b>	<b>41 0 41 0</b>

(1) Colocar huella digital en caso no pueda firmar, en su defecto, el padre o madre o responsable de la familia usuaria.  
 (2) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la prestación del servicio alimentario por los actores vinculados a las instituciones educativas públicas atendidas por el PNAEQW.

  DANIEL ALCIDES CARRON VICEMINISTRO DE PRESTACIONES SOCIALES	  JUAN CARLOS MEDINA GOBIERNO REGIONAL ICA	  NEMESIO FLORES ACUÑA GOBIERNO REGIONAL ICA	  NEMESIO FLORES ACUÑA GOBIERNO REGIONAL ICA
--	---	---	--



Nemesio Flores Acuña  
 GOBIERNO REGIONAL ICA  
 Nemesio Flores Acuña  
 GOBIERNO REGIONAL ICA

## ANEXOS

ANTES DE LA ENTREGA.



**DURANTE DE LA ENTREGA**



DESPUES DE LA ENTREGA



**PERÚ**Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión SocialViceministerio  
de Prestaciones SocialesPrograma Nacional  
de Alimentación Escolar  
QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**ANEXO N° 2****ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS****MODALIDAD PRODUCTOS**

Siendo el día 30 del mes MARZO del 2022, a horas 08:00 AM en la Institución Educativa DANIEL ALCIDES CARRIÓN con Código Modular 1439348, del distrito de COVIRIALI de la provincia de SATIPO, departamento JUNIN.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	LUIS ANGEL LEON PALOMINO	21287966	DIRECTOR
2	CANDY MIDALET ROMERO HERRERA	76678721	DOCENTE
3	MEREJILDA JANETH CAJA TORRES	45860346	MADRE DE FAMILIA
4	BASILIA EUSEBIA PAEZ PALACIOS	74550500	MADRE DE FAMILIA
5	INES MIRIAM RAMOS MEZA	73660358	MADRE DE FAMILIA

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 05795, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad	N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	ARROZ x250g	41	8		
2	ARROZ x500g	41	9		
3	AZUCAR RUBIA0 x 250g	41	10		
4	CONSERVA DE PESCADO EN ACEITE VEGETAL x0.170Kg	205	11		
5	HARINA DE PLATANO x0.250g	41	12		
6	HOJUELAS DE AVENA CON KIWICHA x0.250g	0	13		
7	LECHE EVAPORADA ENTERA x0.400g	82	14		



PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Viceministerio de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos y cantidad a 36 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS".

Observaciones: NO HAY NINGUN SOBANTE

Dando la conformidad al presente,



*Luis Angel Leon Palomino*  
DIRECTOR

Integrante del CAE  
LUIS ANGEL LEON PALOMINO  
DNI: 21287966

*Candy Midalet Romero Herrera*

Integrante del CAE  
CANDY MIDALET ROMERO HERRERA  
DNI: 76678721

*Merejilda Janeth Caja Torres*

Integrante del CAE  
MEREJILDA JANETH CAJA TORRES  
DNI: 45860346

*Basilia Eusebia Paez Palacios*

Integrante del CAE  
BASILIA EUSEBIA PAEZ PALACIOS  
DNI: 74550500

*Ines Miriam Ramos Meza*

Integrante del CAE  
INES MIRIAM RAMOS MEZA  
DNI: 73660358



*Elva Nena Flores Acuña*  
JUEZ DE PAZ COVIRIALI SATIPO  
Acto social o autoridad local u otro



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

<b>ACTA DE REUNIÓN</b>				
<b>AGENDA</b>				
1.- Presentación de las alertas N° 138, 139, 140 y 141 emitidas por el CTVC				
2.- Menú escolar 2022.				
3.- Cronograma de entrega de alimentos, periodo de atención				
4.- Proceso de actualización de usuarios				
5.- Suscripción del acta y padrón				
6.- RDE D000145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario				
<b>HORA DE INICIO</b>		<b>19:00</b>	<b>FECHA: 29/04/2022</b>	
<b>HORA DE FINALIZACIÓN</b>		<b>20:00</b>		
<b>PARTICIPANTES</b>				
<b>N°</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>DNI</b>	<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>CARGO</b>
1	JOE ROSALES TORPOCO	45235468	PNAE QW	MGL
2	INELSA CUMANTI DIAZ	21007831	PNAE QW	MGL
3	LUIS ANGEL LEON PALOMINO	21287966	DANIEL ALCIDES CARRION-PRIMARIA	PRESIDENTE DEL CAE
4	CANDY ROMERO HERRERA	76678721	DANIEL ALCIDES CARRION-PRIMARIA	SECRETARIO DEL CAE
<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN Y ACUERDOS</b>				
A través de la plataforma del MEET se realizó la reunión remota donde se desarrolló lo siguiente:				
<b>1 Reunidos con los integrantes del CAE de la IE Daniel Alcides Carrion, nivel Inicial, CM 1439348, distrito de Coviriali y provincia de Satipo.</b>				
<b>2.- Intervención del monitor de gestión local – Joe Rosales Torpoco</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Presentación de las alertas N° 138, 139, 140 y 141 emitidas por el CTVC con fecha 01/04/2022.           <ul style="list-style-type: none"> <li>a) EL NÚMERO DE ALUMNOS QUE FIGURA EN EL ACTA DE ENTREGA NO ES IGUAL AL NUMERO DE ALUMNOS MATRICULADOS.</li> <li>b) NO SE DISTRIBUYE LA CANTIDAD COMPLETA DE ALIMENTOS QUE LE CORRESPONDE A CADA ALUMNO MATRICULADO.</li> <li>c) CAE NO ESTA CONFORMADO O ACTUALIZADO.</li> </ul> </li> <li>✓ Menú escolar 2022.</li> <li>✓ Cronograma de entrega de alimentos, periodo de atención</li> <li>✓ Proceso de actualización de usuarios</li> <li>✓ Suscripción del acta y padrón</li> <li>✓ RDE D000145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario</li> </ul>				
<b>3.- Intervención del Presidente del CAE, director LUIS ANGEL LEON PALOMINO, manifestó:</b>				
1- Con fecha 01/04/2022 no recibió ninguna llamada por parte del CTVC				
2.-Desconocía del periodo de atención.				



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

3.- No se cumplió con entregar con anterioridad los alimentos debido a que la se encontraba en proceso la matrícula y en coordinación CAE decidieron esperar a fin de tener una cantidad exacta para poder realizar la distribución, antes del 14/03/2022 no se tenía una cifra exacta.

4.- Durante las entregas de los alimentos por parte del proveedor, manifestó que el responsable hace demasiado rápido su trabajo, y como consecuencia no se hace la verificación adecuada de los alimentos.

#### 4.- Acuerdos

- Exhortar al programa o a quien corresponda para agilizar la actualización de usuarios y así poder atender con las raciones completas a los usuarios.
- Cumplir con los plazos establecidos con lo que respecta la distribución de los alimentos, antes de iniciar con el periodo de atención se debe ejecutar dicha acción.
- A solicitud del CAE, enviar r con antelación el número total de alumnos a considerar para realizar la redistribución de los alimentos en cada entrega.
- Cumplir con el protocolo RDE D000145 - Protocolo para la Gestión del Servicio Alimentario
- Realizar la replica de esta asistencia técnica a los demás miembros CAE, padres y madres de familia antes de iniciar con el proceso de distribución de los alimentos.
- En el caso de haber una actualización de integrante del CAE, deberá hacerlo a la brevedad posible presentando el acta de conformación y actualización CAE.

#### 5.- Link de la reunión de asistencia técnica:

<https://meet.google.com/cpq-mdov-ewh>

#### FIRMA DE PARTICIPANTES

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	DNI	FIRMA
1	JOE ROSALES TORPOCO	45235468	 <p>Firmado digitalmente por ROSALES TORPOCO Jose Luffy PAU 20220104995 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.04.2022 23:25:09 -05:00</p>
2	INELSA CUMANTI DIAZ	21007831	 <p>Firmado digitalmente por CUMANTI DIAZ Inelisa PAU 20220104995 soft Módulo: Soy el autor del documento Fecha: 25.04.2022 18:21:38 -05:00</p>
3	LUIS ANGEL LEON PALOMINO	21287966	 <p>                LUIS ANGEL LEON PALOMINO            DIRECTOR         </p>
4	CANDY ROMERO HERRERA	76678721	